



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Cultura y Medios de Comunicación Social ha considerado el proyecto de resolución **42291 CD-PJ** de la diputada De Ponti, por el cual esta Cámara resuelve otorgar la Distinción de Honor a la Srta. Nicole Denise Cucco conocida como Nickie Nicole en reconocimiento a su trayectoria como cantante de trap santafesina; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 - Otorgar la distinción *Diploma de Honor* a la Srta. Nicole Denise Cucco conocida como Nickie Nicole en reconocimiento a su trayectoria como cantante y compositora del subgénero musical de Trap, y quien, por intermedio de su música, ha impulsado la participación de mujeres en nuevos estilos de expresión artística, fomentando el respeto de los derechos de las mujeres y militando en contra de la violencia de género.

ARTÍCULO 2 - Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad del acto de entrega de la distinción.

ARTÍCULO 3 - Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación del acto a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

ARTÍCULO 4 - Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización del acto.

ARTÍCULO 5 - Regístrese, comuníquese y archívese.

Sala de la Comisión en Zoom, 02 de junio de 2021.

**FIRMANTES: OLIVERA – DI STEFANO - BALAGUÉ – CIANCIO
MAHMUD.**